



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, **16 SEP 2013**

VISTO que el Área Posgrado propone la designación del Jurado Evaluador de Tesina para el aspirante a licenciado en Tecnología Médica, Tca. Ramallo, Virginia y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

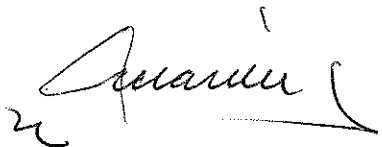
Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:

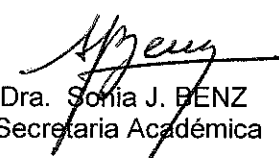
ARTÍCULO 1°.- Designar al Lic. Alicia WEGHER, Lic. Alfredo DE LA VIÑA y Lic. Mariano BERTOLI, como miembros titulares, e Lic. Yanina RICCI, Lic. Analía RODRIGUEZ y Dra. Soledad PEÑA, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: Imágenes con tensor de difusión en Resonancia Magnética aplicado a traumatismo de cráneo-encefálico y a propósito de un caso, presentada por la Tca. RAMALLO Virginia, siendo su tutor LONGONI Melina.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **509**


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

UTN
FRRo
AP


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica